

000015

Guayaquil, 10 de febrero del 2.005.

Señorita.

MONICA DEL ROCIO CORDONES CADENA.

Ciudad.-

Muy distinguida señorita:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **Compañía DULCOSTA S. A.**; en sesión del día de hoy, en ejercicio de la facultad que le conceden sus estatutos, resolvió elegir a usted, para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** por un período de CINCO años, con las facultades y atribuciones constantes en el Artículo DECIMO PRIMERO de los estatutos sociales, entre los que se contempla que usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, cargo que usted lo ejercerá en forma individual.

Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en la escritura pública de constitución de la compañía **DULCOSTA S. A.**; la misma que se otorgó ante el Notario Público Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, el 17 de enero del 2.005 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 28 de enero del 2.005.

Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes.

Atentamente

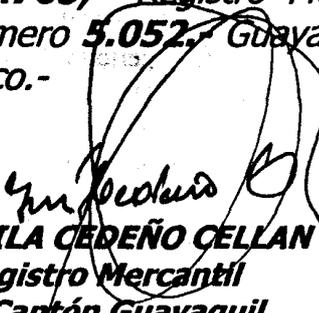

WALTER ARMIJOS ORELLANA
Presidente Ad - Hoc.

En esta fecha aceptó y tomo posesión del cargo de **GERENTE GENERAL**, de la **compañía DULCOSTA S.A.**; Guayaquil, 10 de febrero del 2.005. MI NACIONALIDAD ES ECUATORIANA, DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL.


MONICA DEL ROCIO CORDONES CADENA.
C. C. N. - 0920576634.

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DULCOSTA S.A.**, a favor de **MONICA DEL ROCIO CORDONES CADENA**, a foja **15.703**, Registro Mercantil número **2.762**, Repertorio número **5.052**, Guayaquil, quince de Febrero del dos mil cinco.-


AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada



Orden: 148365
Legal: Raúl Alcívar
Amanuense-Cómputo: Mercy Caicedo
Depurador: Alexandra Coronel
Anotación-Razón: Lanner Cobetta
Revisado: P

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Valor pagado por este trabajo

\$:930